



EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 8 meses 4 ptas. Un número suelto.
6 > 7'50 >
12 > 14'50 > > atrasado.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS.. 3 meses 5'50 ptas. ESTADOS com-
ISLA DE CUBA 3 > 7 > prendidos en la } 3 meses 12 ptas.
FILIPINAS..... 3 > 9 > Union postal...

ADVERTENCIA

En los primeros días del año próximo repartiremos á nuestros abonados el **ALMANAQUE** para 1887, en el que aparte de varias notas útiles habrá una parte literaria que ostentará escritos de distinguidos publicistas.

De su mérito no hemos de anticipar elogios; representará nuestro entusiasta esfuerzo por complacer á los suscritores á EL DIARIO DE ZARAGOZA, y esa será la más merecida alabanza que nos corresponda. A nuestros colaboradores toca el éxito de sus notables trabajos.

En el **ALMANAQUE** de EL DIARIO DE ZARAGOZA se dedicarán varias páginas al anuncio, concediendo como es lícito alguna parte á los atendibles intereses del comercio y la industria.

La estabilidad del anuncio en ese género de libros, que supera por mucho á la del periódico, su mayor circulación y su mejor factura, dan idea de la conveniencia de esos anuncios y á esa conveniencia atendemos.

A los interesados les facilitará más detalles la Administración de nuestro DIARIO.

RIVA, cirujano dentista,

COSO, 99, PRINCIPAL

355 ct. 416

Una asociación importante

Amantes como somos de todo aquello que aspire al engrandecimiento y esplendor de nuestra industria y de nuestro comercio, y entusiastas defensores de todo género de empresas que redunden en provecho de nuestra querida patria, no dudamos un instante siquiera en tributar los elogios mil y enhorabuena más cumplida á que se hace acreedora la *Asociación Fabril y Manufacturera de España*, establecida en Madrid, Flora número 3, por los nobles y levantados propósitos que le animan.

La simple lectura de la circular que de dicha asociación tenemos á la vista, es muy suficiente para comprender y admirar la importancia del objeto que pretenden. Desprovista de empalagosa palabrería y de falaces promesas; alentada por el amor pátrio, modesta, parca, pero expresiva, hace una llamada general á los productores españoles, y convida á todos á la unión y defensa místicas, que tanto han de enriquecer sus capitales.

Estudiar, meditar y proponer los medios más conducentes para el bienestar y prosperidad de las clases trabajadoras; obviar las dificultades que entorpezcan la industria; fomentar relaciones entre los compañeros de profesión, confundir, en suma, la producción de Madrid y la de provincias en una sola, para con la fuerza que dé la unión verdadera, hacer frente á cuantos enemigos la combatan dentro y fuera de su territorio: tales, y no otras, son las aspiraciones de la mencionada *Asociación Industrial*, que confiadamente esperamos han de ponerse en práctica con el acierto y la actividad que se merecen.

¡Bien lo necesitaba la industria española! Ya era hora que algunos españoles dieran la voz de alerta, para que los hijos del trabajo se asociaran y discutieran aquello que más pudiera convenir á sus legítimos intereses ¡que harto tiempo han estado huérfanos de toda representación propia y abandonados á las solas fuerzas de individuos aislados, ó de pequeñas co-

lectividades! Y hoy que las teorías económicas que se propagan son tan perjudiciales, hoy que las doctrinas sociales más en moda quieren derribar las fronteras, hoy que el libre-cambio trabaja sin cesar por sentar sus reales en todas las naciones, con grave detrimento de las más débiles; hoy mejor que nunca es el día en que deben redoblar los esfuerzos, si es que se desea librar al trabajo nacional del inminente peligro que le amenaza.

A este fin se expresa la circular que hemos mencionado, diciendo: «En su consecuencia, después de muy detenidas reflexiones, explorada profunda y concienzudamente la situación de las mencionadas clases, (las productoras), oídas sus aspiraciones y vistas las corrientes de la opinión pública, hoy que una experiencia dolorosa ha demostrado los inmensos males que á la riqueza de la nación española ocasionan los estravios y exageraciones del sistema libre-cambista, mal entendido y peor practicado; la asociación industrial, siguiendo el progreso de su evolución, ha acordado con entusiasmo enarbolarse la bandera de la protección del trabajo nacional, y trasformarse en la asociación de los productores de España.»

Ya lo oyen los productores de Zaragoza; se trata de proteger los sagrados intereses de la nación, y por ende los suyos; se trata de la defensa de nuestra industria y de nuestra riqueza; estamos, pues, obligados todos, moral y materialmente, á coadyuvar á tan magna obra hasta donde podamos, trabajando de consuno con la *Asociación Industrial, Fabril y Manufacturera de España*.

X.

Cartas de Madrid

22 de Diciembre de 1886

Ampliación de telegramas.—Comisión de agricultores.—El libre cultivo del tabaco.—Acta de Lueca.—Resignaciones.—Fórmula Romero-izquierdista.—Lo que en siencierra.—Senado.

Se salvó el conflicto; se conjuró la crisis á que hubiera dado lugar la dimisión del señor ministro de Marina, si por efecto de la obstinación de los autores de enmiendas al proyecto de construcción de una escuadra hubiera éste zozobrado ó retrasado su aprobación.

La presencia del Sr. Sagasta en la alta Cámara y las amistosas excitaciones de dicho señor á los senadores más influyentes de la mayoría, ha desarmado toda intención obstruccionista y despejado el camino que seguía el debate de toda celada á fin de sacar á flote, con el proyecto de ley que se discutía, la dignidad personal del Sr. Rodríguez Arias.

De consiguiente hoy se votará en definitiva el proyecto, y después acordará el Senado dar por terminadas sus tareas en la presente legislatura.

Una comisión de la Asociación general de agricultores de España, ha puesto ayer en manos del señor ministro de Hacienda, una solicitud pidiendo al gobierno autorice el libre cultivo del tabaco en la Península, con aquellas restricciones que crea convenientes y de justicia señalar el poder ejecutivo.

El señor Puigcerver ha apreciado de legítima esta aspiración de los agricultores y se ha mostrado sumamente propicio á acceder á tan justas pretensiones, que desde luego reconoce ha de ser base de la prosperidad agrícola en España, y redundar á un mismo tiempo en bien de los particulares y en beneficio de la Hacienda.

Las declaraciones del ministro han producido en el ánimo de los comisionados conferenciados la más lisonjera impresión, pues había motivos muy poderosos para sospechar que no todos los mi-

nistros del actual gabinete son de la misma opinión respecto á autorizar en la Península el libre cultivo.

Pero mucho adelantado hay en que el ministro que ha de ser ponente en este asunto califique de legítima la aspiración de los agricultores sobre el particular y se sienta dispuesto á satisfacerlo.

Las Canarias y los cultivadores de Cuba han de oponer grandes obstáculos á esa autorización y promover quejas muy numerosas, que el gobierno no desatenderá en absoluto; pues bien se pueden establecer la libertad de cultivo de la planta en las provincias peninsulares, con aquellas limitaciones racionales para evitar una concurrencia de productos que perjudique á los agricultores de la Isla de Cuba Puerto Rico, Canarias y Filipinas.

La comisión proponía la anulación de la elección de Lueca, y el interesado, que tenía las espaldas bien guardadas por los izquierdistas y el Sr. Romero, defendiendo con calor su derecho; el marqués de Valderrazo y el Sr. Azcárate la justicia del dictamen y la imparcialidad con que ha examinado este asunto electoral la comisión de actas.

La discusión se enardece; el debate llega á hacerse político, y á las amenazas del señor Montilla de retirarse del salón los izquierdistas si el dictamen prospera, contesta la comisión con el anuncio de dimitir si el Congreso sanciona la validez del acta que se discutía.

Interviene el Sr. Romero Robledo y la temperatura del debate se dejó sobre la raya más alta del pirómetro; en cambio en la calle el termómetro marca dos y tres grados bajo cero.

El gobierno, que viene adoptando el partido de permanecer neutral en toda cuestión de actas, destacó al señor Navarro y Rodrigo por los pasillos y salón de conferencias para que convirtiera infieles, esto es, para que llevara al *meollo* de muchos diputados de la mayoría que no coincidían con el criterio de la comisión, la convicción de que no había interpretación reglamentaria alguna que hacer para anular la elección de Lueca, como proponían los que suscribían el dictamen y deseaba el gobierno.

La cuestión puede ser que ni aun esta tarde se dilucide, porque hay presentada una enmienda que dará materia para largo debate, lo que hará poquísima gracia al señor Vincenti, paladino esforzado de la ley de censos, sobre la que no recaerá yá sanción en esta legislatura.

Por idéntica razón está también disgustado el señor ministro de la Guerra que había contado con que se despachara legislativamente la ley de retiros y tiene que resignarse á esperar quince ó veinte días para verla aprobada, es decir, á la segunda legislatura.

Como Romero no es hombre que se duerme y comprende mejor que otros el alcance que van á tener los debates sobre las reformas políticas que el gobierno presente en la próxima legislatura, no se dá momento de descanso para que no le cojan desprevenido los sucesos. A este fin lo primero que ha procurado ha sido idear una fórmula común á sus doctrinas, pensamiento y propósitos, y al criterio de los izquierdistas, mejor dicho al del general Lopez Dominguez, cosa fácil de conseguir, al jefe de los heterodoxos, pues ya se ha visto que el general se deja guiar con ejemplar mansedumbre por el señor Romero Robledo.

La fórmula, pues, adoptada, es la siguiente: pronunciarse ostensiblemente por el aplazamiento de las reformas políticas, consagrandole toda la atención á las de carácter económico, ya se discutan bajo la forma de proposiciones incidentales, proyectos de ley ó enmiendas á los presupuestos; declarar después que cuando las reformas económicas estén hechas, acometidas igualmente aquellas que han

de contribuir más directamente á la reorganización y purificación de los institutos de la milicia, y el país los haya aceptado con satisfacción, no se opondrán entonces á que el gobierno acometa el planteamiento de las reformas políticas. Esta fórmula, que en el fondo parece juiciosa, no tiene más que á disgregar fuerzas de la mayoría, porque no es un misterio para nadie y menos para el Sr. Romero Robledo, que hay muchos ministeriales que votarán en frente del gobierno contra muchas de las reformas liberales que este presente, y esto es precisamente lo que trata de explotar en su beneficio el señor Romero Robledo.

Uno de los diputados ministeriales que combatirán la actual ley de consumos y el planteamiento del sufragio universal, es representante de uno de los distritos de la provincia de Zaragoza.

Son las seis de la tarde y no lleva trazas de dar fin la discusión del acta de Lueca.

En el Senado se discute con bastante interés la ley sobre la retirada de la moneda cuyos cuños no se ajusten á la del 76, que consignó la peseta como unidad numeraria del sistema; por esta razón las sesiones de la alta Cámara se prolongarán hasta mañana, en que definitivamente se darán por terminadas.

B.

22 de Diciembre de 1886

El proyecto de escuadra.—Espíritu nacional.—Batalla en la Corredera.—Conflicto por lo de Lueca.—Dietsas suprimidas.

Ya está triunfando el ministro de Marina y se ha conjurado por tanto el peligro de una crisis que estaba resuelto á plantear el señor Rodríguez Arias.

Ayer aprobó el Senado el proyecto de nueva escuadra y hoy se ha votado definitivamente quedando convertido en ley después que lo sancione S. M. la Reina Regente.

Antes de aprobarse se discutieron infinitas enmiendas casi todas presentadas por senadores de la mayoría.

Esos padres de la patria saben sin duda que la fusión tiene mucho que enmendar.

Por cierto que en algunas de las enmiendas campeaba un espíritu con el que hay que estar enteramente de acuerdo.

Se trataba de dar la preferencia en las construcciones navales á la industria nacional, y esa es una aspiración altamente plausible á la que todo deben contribuir con sus fuerzas para que cuanto antes se convierta en realidad.

Se dice que nuestra industria no tiene los elementos necesarios para acometer grandes trabajos.

Pero ¿la ayudamos acaso para que se ceda a la altura de la industria de otros países?

Si cada vez que en España se acomete una empresa de importancia, llevamos nuestros capitales al extranjero, ¿cómo es posible que la industria de nuestro país se desenvuelva y prospere colocándose á la altura que le corresponde?

¿Por qué en vez de hacer las cosas atropelladamente no se medita con más calma y se deja tiempo á que la industria se prepare, para que ella disfrute de los beneficios que damos á la de fuera de España?

Mientras no aprendan todos á proceder de acuerdo en todo con lo que el patriotismo demanda no esperemos las grandezas de que el país está necesitado.

Anoche á las siete en la Corredera de San Pablo, una de las calles más céntricas y más concurridas de Madrid, se entabló una batalla entre cuatro soldados, una mujer y dos paisanos.

Estos últimos fueron mortalmente heridos y los cuatro soldados se retiraron sin que fueran molestados por ningún agente de la autoridad.

Así está la seguridad personal en Madrid bajo el mando de los fusionistas y así demuestra el ministro de la Gobernación lo sabia y previsora de su reforma en el cuerpo de policía.

El célebre dictamen sobre el acta de Lueca trae cola.

Al escándalo de ayer en el Congreso, ha seguido hoy la dimisión del tribunal de actas graves que con razón se consideraba en ridiculo después del acuerdo de la Comisión de actas anulando una elección.

Las hijerezas del gobierno, el afán de proteger á sus paniaguados por encima de toda ley ha de crearle muchos conflictos al señor Sagasta y ha de ir mermando cada día más el exceso prestigio de la situación.

Tienese por seguro que en la nueva ley pro-

vincial se suprimen las dietas de las comisiones permanentes.

M.

Sección oficial

La *Gaceta* de ayer, no publica ninguna disposición de interés general.

El *Boletín Oficial* de hoy, no contiene disposición alguna de interés.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

El Canal de Suez

Paris 22 (2 tarde).—Se ha recibido la nota de Mr. Iddesleigh ministro de relaciones exteriores de Inglaterra. En ella manifiesta que en el próximo mes de Enero contestará a la última nota referente al canal de Suez.

Inglaterra en Egipto

Vienna 22 (10 mañana).—Considérase en Constantinopla como una maniobra para ganar tiempo, el proyecto del gobierno inglés de retirar de Egipto 10.000 hombres de su ejército.

La diputación búlgara

Berlin 22 (9 mañana).—El conde Andrassy ha propuesto ya a la diputación búlgara la candidatura del príncipe Cou-bourg para el trono de Bulgaria.

Los diputados búlgaros no han dado una respuesta terminante, pero han dejado entrever su conformidad.

Asuntos de Oriente

Londres 22 (2:30 tarde vía Bilbao).—*The Times* publica un telegrama de Viena en el cual dice que Austria está procediendo a la realización de armamentos revistiendo verdadera importancia por prever que la cuestión búlgara provoque una intervención armada contra Bulisaciel.

Entre las medidas de precaución adoptadas se cuenta la adquisición de 400.000 fusiles de sistema perfeccionado, 3000.000 miriágramos de pólvora, 100.000 proyectiles de todos calibres y 800 cañones de montaña.

Asuntos de Irlanda

Londres 22 (11 mañana, vía Vigo).—En vista de las noticias que se han recibido de Irlanda, el gobierno ha decidido obrar con la mayor energía, para cuyo efecto de un momento a otro saldrán con destino a Dublin dos regimientos de artillería y numerosa fuerza de infantería.

La situación de Irlanda

Dublin 22 (8 mañana).—La agitación agraria toma serias proporciones. Monsieur Parnell es esperado en esta con verdadera ansiedad, hay quien asegura que se pondrá a la cabeza del movimiento. La policía ha tenido ayer y durante la pasada noche varios encuentros con los agitadores siendo dispersada por estos. La población se encuentra en poder de los rebeldes.

Sección agrícola, industrial y de comercio

Extranjero

BOLSA DE PARIS DE 22 DE DICIEMBRE
(Telegrama especial para EL DIARIO DE ZARAGOZA, de la casa T. Bénard, agente,

Documento parlamentario

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR CÁNOVAS DEL CASTILLO, EN LA SESIÓN DEL 15 DE DICIEMBRE.

(CONTINUACIÓN)

la opinión pública, que el hombre político que tuvo la fortuna de dirigir los negocios del Estado durante los primeros años del reinado glorioso de Don Alfonso XII, sea enemigo de la paz.

¿Por ventura ha habido nunca más paz que hacer que entonces, por lo mismo que habíamos encontrado tanta guerra? ¿Quién ha encontrado más guerra que encontré yo cuando tuve el difícil honor de ponerme al frente de los negocios públicos en aquellas circunstancias? ¿Quién ha encontrado más guerra, ni quien en circunstancias semejantes, ha logrado mayor paz? Ni está la guerra en mis principios, ni lo está en mi carácter, ni en mi modo de ser. Y esto lo sabe quien quiera que se haya aproximado a mí algún tanto.

Nadie habrá, que no haya tenido la fortuna de que me conozca de cerca, que no haya advertido que yo soy un espíritu esencialmente transigente, un espíritu esencialmente acomodaticio, deseoso de llevar a todas partes y de producir siempre la paz. Pero esto tiene un

11, Rue Louis le Grand, Paris; y 39, Alcalá, Madrid).

| | | | |
|-------------------------------|--------|----------------------------|--------|
| 4 p ³ exterior.... | 67'49 | Id. Rio Tinto.... | 269'00 |
| 3 por 100 francés | 83'62 | 3 p ³ portugués | 565'00 |
| 5 por 100 italiano | 102'40 | Id. Caminos de | |
| Banco otomano | 525'00 | Hierro de Por- | |
| 4 por 100 turco.. | 14'87 | tugal..... | 432'00 |
| Obligaciones | | Id. id. id. anda- | |
| egipcias..... | 382'00 | lucos..... | 446'00 |
| Acciones Pana- | | Carpeta Cuba.. | 55'87 |
| má..... | 422'00 | Mobiliario es- | |
| Id. Norte de Es- | | pañol..... | 140'00 |
| paña..... | 379'00 | | |

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL 22

| Madrid | Barcelona |
|--|--|
| Deuda perpetua al 4 por 100 interior..... | Deuda perpetua 4 p ³ interior.. |
| 67'20 | 67'45 |
| Id. id. 4 p ³ exterior..... | Acciones del Banco Hispano Colonial.... |
| 67'50 | 108'00 |
| Fin de mes..... | Acciones de la Sociedad Crédito Mercantil Barcelona. |
| 67'60 | 48'00 |
| Deuda amortizable al 4 por 100 | Obligaciones del ferrocarril del Norte de España..... |
| 80'65 | 81'75 |
| Billetes Hipotrs. del Tesoro de la Isla de Cuba (emisión 1880) | Obligaciones del ferrocarril de Barcelona por Tarragona á Francia..... |
| 97'50 | 37'75 |
| Acciones del Banco de España..... | |
| 391'00 | |
| Carpeta: provisionales de Billetes Hipotecarios de Cuba (emisión 1886) | |
| 94'40 | |

REVISTA ECONÓMICA EXTRANJERA

Paris 20 Diciembre de 1886

En mi carta del 15 corriente indicaba los peligros que presentaba la situación de los diversos mercados por haber salido desde hace algún tiempo de los límites de lo razonable.

La baja justificada por los cambios marcados en aquella carta ha tenido por pretexto indirecto la quiebra de uno de los más antiguos agentes oficiales de la Bolsa de Paris. Pero no es esta quiebra la que ha causado ciertamente la baja del Exterior, el agente citado siendo al contrario vendedor de una cantidad de 4 por 100 Exterior Español que ha sido cubierta antes de conocerse la quiebra. Las últimas compras en este caso particular y en general eran pues compras de mal aspecto, compras de antiguos vendedores y rezagados, compras de susto.

Las cantidades realizadas durante el pánico han sido enormes y el mercado de Paris se ha aligerado mucho. El día de ayer estaba marcado como día de compras y así lo hemos indicado el domingo por telegrama a nuestros agentes.

¿El mercado está ya completamente desahogado? No lo creemos; asistiremos es de temer aún a una de esas algaradas periódicas y saludables de las cuales la Bolsa sale más rejuvenecida y con más aptitud a perseguir su objeto.

Los mismos temores políticos subsisten, pero no pretendemos que su realización pueda ser inmediata. Lo principal es que el aligista no los pierda de vista durante los primeros meses del año próximo. El punto sobre el cual más hemos insistido en nuestra circular del 5 era la situación del mercado monetario de Londres. Bajo este punto de vista hay una ligera mejoría: no ha habido salida importante de oro hace tres días y una nueva elevación del tipo de descuento de 5 á 6 por 100 ha podido evitarse hasta ahora. Sin embargo, el descuento queda muy solicitado en casi todos los mercados de 4 á 5 por 100; en Paris solamente, visto la situación fuertísima del Banco de Francia, se descuenta aún alrededor de 2 1/2 por 100.

Es posible que asistamos aún antes de fin de año a algunas oscilaciones bruscas hasta que el mercado haya vuelto á su estado normal, pero en nuestra humilde opinión conviene aprovechar todos los días de baja que pueden presentarse para comprar los fondos más susceptibles de mejora; el Exterior y el Portugués, contentándose de un beneficio pequeño y rápido, para no dejarse sorprender por un nuevo desmayo de los mercados; el Egipcio y el Turco con mucho menos peligro.

El mercado de Berlin, necesario es reconocerlo para ser justos, ha hecho una triste fi-

límite, no mayor límite que el que tiene, sin dula, para los jefes del partido republicano, aun para los menos belicosos, entre los que quiere por ventura pasar hoy el señor Salmerón; y este límite está en el cumplimiento absoluto de los propios deberes, en la defensa estricta, absoluta, total de aquello que se tiene la obligación de defender. Cuando se toca á este límite, entonces si soy inflexible; pero no por ser amigo de la guerra, sino por lealtad y por decoro.

¿Qué significa la frase mía, para que haya dado lugar á que empiece á correr por ahí y como á convertirse en leyenda, que tal espero que sea dentro de algunos, la frase mía de que se trata? Estábame aquí discutiendo á poco más ó menos lo que se discute ahora, estábanse discutiendo las condiciones, según las cuales el partido republicano, ó una parte de él, entendía que no era lícito conspirar ni apelar á la fuerza; exponíase, como se ha expuesto de-pues, y no dejará de exponerse de nuevo, á mi juicio, si la discusión se dilata; exponíase que el partido republicano estaba dispuesto á no apelar á la fuerza, con tal de que se le dejarán libres todos aquellos caminos pacíficos y tranquilos por donde pudiera llegar á obtener el propio resultado; es, á saber, el triunfo de la República y la ruina de la Monarquía. Había dicho nadie, hasta que me pareció haberlo entendido ayer del discurso del señor Castelar, que ni por un instante se

gura durante esta algarada, después de haber empujado sin embargo á todo trance la especulación sobre el Exterior. El mercado de Berlin no ha demostrado ni defensa ni iniciativa y se ha dejado arrastrar á remolque por Paris, como sucederá casi siempre sobre los valores españoles. Es precisamente la lección que se puede sacar de esta pequeña aventura, motivada en gran parte por el entusiasmo berlinés y el gran acontecimiento, que ha hecho tanto ruido en las altas esferas y en el público: la introducción de los fondos españoles en Berlin!

Los hechos acaban de demostrar que el mercado de Berlin no puede dirigir el grupo de estos valores como puede hacerlo la alta Banca de Paris que de tiempo inmemorial estudia á España, su hacienda, su política, su situación económica, y que los berlinenses se quemarán á menudo los dedos tocando á este fondo. La alta Banca de Paris que se compone tanto de personalidades alemanas como de otros países, está enterada de todo lo que sucede en España y sabe no salir de los justos límites.

Gracias á Dios existe aún en Paris un núcleo poderosísimo de casas de Banca y de establecimientos de crédito, á pesar de la superioridad que ambiciona Berlin sobre todos los terrenos de la actividad comercial y financiera, y es aún en Paris dónde España encontrará cuando le convenga un público inmenso, antiguo tenedor de fondos españoles y que sabe apreciar lo que vale España.

T. BERNARD.

Apuntes parlamentarios

CONGRESO

Sesión del día 22 de Diciembre de 1886
Comienza la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Maura. Es leída y aprobada el acta de la anterior. Se dá cuenta del despacho ordinario.

Pocos diputados. Menos oyentes en las tribunas. Ningún ministro en el banco azul.

ORDEN DEL DÍA.

Se dá lectura á las sentencias del Tribunal de actas graves, en los expedientes sobre las de Sorbas, Vélez-Málaga é Igualada, siendo proclamados diputados los señores Bernabé, Rute y Godó. El primero de estos señores presta juramento.

Acta de Luarca

Continúa el debate sobre la proposición de «no ha lugar á deliberar,» usando de la palabra en contra.

El señor Montilla empieza combatiendo las doctrinas del presidente de la comisión de actas, señor marqués de Valdeterrazo, que se ha empeñado en defender el acto de la comisión arbitrario por todo extremo, al proponer la nulidad del acta de Luarca, y citando en su apoyo artículos de la ley electoral y del reglamento de la Cámara, que es el que trata de vulnerar la comisión, según el Sr. Montilla.

Después de una brevísima rectificación del señor Becerra y de otra del señor Montilla, usa de la palabra, también para contestar á alusiones personales que le han sido dirigidas en el curso de este ya larguísimo debate, el señor Romero Robledo limita su discurso á recopilar cuanto se ha dicho sobre esta que el mismo señor Romero Robledo ha calificado ayer de cuestión reglamentaria. Dice que no hay un solo artículo en el reglamento en que se cite la palabra nulidad, relacionándola con las atribuciones de la comisión de actas. Vuelve á leer y á contestar los artículos del reglamento 19, 20, 21, 22 y 23, que tantas veces han sido ya citados, leídos y parafraseados, sin que á la hora presente se haya deshecho el lío en que estamos envueltos todos, lo mismo discutidores, que agentes, que expatriotas.

A la hora de la salida del correo continúa la sesión y empieza á rectificar el señor Silveira. Tales podrían ponerse las cosas, que este debate fuese aplazado hasta que terminen las vacaciones de Páscoa, que es el fin perseguido por heterodoxos é izquierdistas.

Un festival económico

En Tananarive (Madagascar) se celebra anualmente durante la primera decena del mes actual una fiesta que, además de su economía no deja de ser originalísima. La fiesta á la que se procura dar la ma-

renunciara al triunfo de la República, y el triunfo más próximo posible? No; yo creo haber completa justicia á la extrema izquierda diciendo que la extrema izquierda se mostraba siempre animada del ardiente deseo de destruir la Monarquía constitucional.

La extrema izquierda creía que para ello, que para destruirla con rapidez bastaban los caminos pacíficos y no era preciso apelar á la fuerza, y que antes bien estaba llena de peligros la apelación á la fuerza.

No proponían sino una cuestión de método. De suerte que esta paz de la extrema izquierda de ahora, viene á ser la paz de que antes os he hablado, y que dió no un ósculo seguramente á la Monarquía de D. Amadeo, y tratando yo de este género de paz, y abundando en mi propósito de salvar ante todo y sobre todo la Monarquía constitucional, dije: prefiero la Monarquía á la paz con los republicanos; es decir, á esa paz; que la paz de la Monarquía con los monárquicos, que la paz con los monárquicos, que la paz con la Monarquía, con el cumplimiento estricto de las leyes vigentes, que la paz según la actual Constitución del Estado, esa no hay nadie naturalmente que me pueda ganar á mí á amarla y hasta á adorarla, si amarla os pareciera poco todavía! Conste, pues, que éste y no otro era el sentido de mi frase.

¿Se trata de cambiar de método? ¿Se trata únicamente de preferir unas horas á otras se-

yor solemnidad posible, se reduce á que la reina de aquel país se baña en presencia de gran número de invitados al acto, y que son generalmente todos los altos funcionarios y los cónsules y agentes diplomáticos de todos los países.

En la orilla del mar se construye siempre una caprichosa plataforma, desde la cual, los convidados presencian el baño de la reina acompañada de su primer consejero.

La reina se despoja de sus ligeras vestiduras y mil churriguerescos adornos en una casilla de la que sale cubierta con una capa de franela blanca, que se quita después de haberse sumergido en el agua donde permanece 30 minutos.

Cuando va á salir vuelve á cubrir su negro cuerpo con otra capa igual á la anterior y después de vestirse se coloca en el pecho el regalo y regalos que ha recibido para adornarse.

Este año se colocó un collar de perlas y otro de coral que le habían remitido los jefes de dos tribus Indianas.

Terminado su tocado se pone fin á la acuática ceremonia con un baile al estilo de aquel país donde las fiestas son casi siempre tan económicas como originales.

Asuntos de Aragón

Según escribe el *Diario de Catalunya*, la repentina paralización en la venta de vinos de aquella comarca, reconoce por causas á la crisis ministerial francesa en gran parte y á hallarse sobrados de existencias los almacenes de la nación vecina.

Más tranquilizador para nuestros vinitores, es el suelto siguiente de el *Diario de Huesca*:

«Según noticias, en los mercados franceses hay tendencia al alza en los vinos españoles, animándose y sacudiendo el letargo que se observaba. Importantes casas de comercio preparan para gran transacciones.»

En el mismo periódico hemos visto con sentimiento, que la enfermedad del señor obispo de aquella diócesis, se agrava por momentos, temiéndose un cercano y fatal desenlace, que es el que pedimos no se confirmen tales temores.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Agua de Rhum y Quina para limpiar la cabeza, de Roger y Gallet.

1005 ca 816

Crónica del día

Ya escampa y llovia.... conflictos en el puente de Santa Isabel. Ayer tarde eran setenta y seis los carros que había detenidos en el citado puente, y poco faltó para que llegaran á vías de hecho, fuese acometido por un conductor uno de los guardas de caminos, cuya vida hubiera realmente peligrado sin la oportuna intervención del capataz, de los otros guardas y de algunos carreteros; menos vivos de genio.

Lastimoso sería que por cumplir con su deber hubiera que lamentar alguna desgracia: más sensible todavía que esto ocurriese después de previsto, y cuando tanto tiempo se ha perdido para conjurar el conflicto. Sabemos y nos consta el celo que el dignísimo señor gobernador civil desplega en este asunto, si bien tropieza

gún elocuentemente se ha dicho uno de estos días desde aquellos bancos? ¿Se trata de condenar únicamente los movimientos precipitados de la fuerza? ¿Se trata de que el empleo de la fuerza no tenga lugar sino cuando lo antes, por los medios llamados pacíficos, se hayan preparado las cosas para facilitar el triunfo? ¿Se trata de esto? ¡Ah! Pues yo ¿cómo he de querer esa paz? ¿Ni quién ha de quererla aquí una vez bien enterados de que esos son vuestros propósitos, y que no pueden ser otros? ¿Quién ha de quererla así? Bien lo han demostrado los discursos elocuentísimos, así del señor Gamazo desde las filas de la mayoría, como del señor ministro de la Gobernación desde el banco ministerial. Ningún monárquico absolutamente ninguno, puede querer esa paz. ¿Queréis limitarnos á usar de los derechos que os concede la Constitución del Estado y que os otorgan las leyes vigentes? Pues entonces no he dicho nada, entonces yo soy ardiente partidario de la paz. ¿Queréis plantaros en el derecho constituyente y defender lo que llamais el derecho contra las leyes? ¿Queréis esto, separándoos de las leyes positivas y del derecho constituido? Pues entonces, digo y repito, que ningún monárquico leal puede dejar de preferir á eso; que continúe la amenaza de guerra.

Y por otra parte, cuando yo hablaba aquí de esto ¿hablaba yo con el señor Salmerón? ¿Tenía yo porque hablar de la coalición republi-

con el obstáculo que siempre hallan estas cuestiones; con el indiferentismo de las oficinas centrales de Madrid á todo lo que á provincias se refiere.

Por eso elevamos hoy nuestra voz hasta el excelentísimo señor ministro de Fomento, á fin de que se digna resolver con la urgencia que el caso requiere la autorización solicitada por el señor Montes, para restablecer en brevisimo plazo la comunicación interrumpida desde hace ocho meses en el inservible puente provisional. ¡Que el expediente, que tantas cosas malogra en este país, no eche sobre la conciencia de V. E., señor ministro, la responsabilidad de las desgracias y desórdenes que por estas dilaciones pudieran ocurrir!

Algunas señoras nos han dicho, verían con gusto la construcción de un andén de adoquines, que partiendo de la plaza del Pilar termine en la puerta de La Seo.

Fúndanse en que es un trayecto sumamente concurrido, y muy molesto en todo tiempo, pero principalmente en días de lluvia.

No dudamos que el señor Varanda será complaciente, y accederá á lo solicitado, como también hará cumplir la prescripción de que los que vayan cargados no caminen por las aceras.

Los capitanes de caballería don Manuel Saralea, y don Luis Sartorius, ha sido respectivamente destinados á los regimientos de Castillejos y Rey.

En la pasada noche ha fallecido, después de dar á luz dos robustos niños, doña Filomena Lamana, hermana del diputado provincial del mismo apellido. Lo sentimos.

Ha sido aprobado el proyecto de construcción en Jaca de un palomar militar.

Mañana á las tres y media de la tarde celebrará sesión ordinaria la sociedad económica de Amigos del País.

Ha quedado sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. Luis Palao para profesor interino, de escultura en la escuela de Bellas Artes de esta ciudad.

Nuestros queridos amigos los señores D. Tomás Castellano y D. Anselmo Pamplona, en vista de los carros que se hallan estos últimos días detenidos en las cercanías del puente de Santa Isabel, han visitado esta mañana al excelentísimo señor capitán general de este distrito y al señor gobernador civil, con el objeto de interesarles la colocación de un puente de barcas sobre el río Gállego, con lo cual la circulación de carruajes sería mucho más fácil por aquel sitio y evitaría los muchísimos conflictos que continuamente surgen y que podrían un día alcanzar gravísimas proporciones.

La entrevista con las dos citadas autoridades, ha sido tan satisfactoria como podía esperarse de su reconocido celo por servir y atender los intereses de nuestra provincia, y se ha acordado en ella la fórmula en que ha de hacerse la petición para que los señores Chinchilla y Montes puedan dirigirse, recomendándola eficazmente, á los ministros de su respectivo ramo, y de los que esperan obtener la concesión por nuestros amigos solicitada.

También al señor ministro de Fomento, se le ha reiterado la urgencia de que autorice á la gefatura de Obras públicas, para emprender las obras de reconstrucción del puente provisional de madera.

Muchas, muchísimas, son las simpatías que en esta ciudad se ha captado el señor Chinchilla durante el tiempo que aquí lleva de capitán general, pero forzoso es confesar, y así lo hacemos con gusto, que son merecidísimas y justas; pues en cuantos de interés, se ha reclamado su valiosa cooperación, se ha prestado siempre gustoso é incondicionalmente á secundar los propósitos de quien su auxilio ha solicitado, por cuyo proceder le felicitamos cordialmente.

También al señor Montes alcanza nuestra felicitación, pues en el poco tiempo que lleva rigiendo esta provincia, ha procurado igualmente conciliar los intereses de todos y remediar las faltas ó conflictos, si conflictos ó faltas se han presentado á su resolución.

Un paisano nuestro, don Luis Mendizabal y Martín, acaba de merecer una honrosa distinción, debido á su talento y estudio.

El tribunal de oposiciones á la cátedra de derecho natural de Salamanca, acaba de proponerle para dicha plaza.

Como esta es la mejor prueba de la bri-

llantez con que habrá practicado los ejercicios, felicitamos cordialmente al señor Mendizabal.

Con nuestro número de hoy recibirán nuestros suscritores el prospecto para 1887 de las notables y antiguas publicaciones *La Ilustración Española y Americana* y *La Moda Elegante Ilustrada*.

Muy contadas serán las personas de mediana posición que, en España y fuera de ella, no conozcan estas magníficas Revistas ilustradas, indispensables en el hogar doméstico; porque, aun cuando de distinta índole, ambas concurren á la verdadera realización de un fin que en vano han perseguido otras empresas editoriales menos bien organizadas: el de reunir lo agradable á lo útil, llevando á todas partes el conocimiento de las cosas bellas; que educan y cultivan el espíritu como el de las cosas prácticas, que tan importante papel desempeñan en la sociedad moderna.

Nos complacemos en recomendar desde las columnas de nuestro periódico unas publicaciones: honra de la prensa española á ella vez que poderoso elemento de la ilustración, y que por sus especiales condiciones constituyen el mejor obsequio que se puede hacer á un joven ó á una señorita.

Hay facilidad de hacer las suscripciones en la sucursal establecida en esta población Coso 61 junto al Teatro.

Anteanoche quedaron constituidas las secciones en que se divide la academia de Medicina y Cirujía de Aragón, en la siguiente forma:

1.º de Medicina.—Presidente, don Nicolás Montells; secretario, don Manuel Alonso Sañudo.

2.º de Higiene.—Presidente, don Matías Perez; secretario, D. Agustín Ibañez.

3.º de Anatomía.—Presidente, D. Antonino García; secretario, don Baldomero Berbiela.

4.º de Cirujía.—Presidente, D. Raimundo García Quintero; secretario, don Fernando Polo.

5.º de Farmacología.—Presidente, don Joaquín Gimeno; secretario, don Hipólito Fairen.

El discurso inaugural de los trabajos que la Academia ha de verificar en 1887, le ha correspondido por turno al académico señor Urzola.

Con objeto de evitar los perjuicios que pudiera causar el estancamiento de aguas, el presidente del término de Urdan, ha dirigido un atento oficio al gobernador civil señor Montes, para que éste, con el celo que le distingue, procure empuen en Malpica, á la mayor brevedad, las obras de desagüe.

La comisión provincial en sesión celebrada esta mañana, ha acordado publicar los resúmenes de los gastos é ingresos municipales correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio.

También se han despachado algunos asuntos de quintas consignando su informe al gobernador en otros de cuentas municipales.

Otro estreno se prepara en el teatro principal.

La nueva producción es una leyenda dramática en dos actos. Su autor ha conquistado merecidos laureles en la escena y de lo que la obra pueda ser, es sobrada garantía la inspiración probada y el talento acreditado del autor.

Flor de adelfa, así se titula la obra, ha de alcanzar un éxito ó mucho nos equivocamos.

Los presidentes de las juntas de socorros, que durante la epidemia colérica funcionaron en esta capital, han sido convocados para mañana á las once de la misma, con el objeto de conferenciar con el señor alcalde.

Los aspirantes á la plaza de director del laboratorio municipal, han comenzado á las doce de esta tarde, á dar cuenta de los últimos ejercicios que han llevado á cabo.

El acto era presenciado por un numeroso concurso.

A las nueve de la mañana comenzarán el lunes próximo los ejercicios de oposición para proveer la plaza de maestro albañil de los establecimientos de Beneficencia de nuestra Diputación, destino que se halla vacante.

Parece ser que la empresa del teatro Principal ha prorogado su contrato con la actual compañía, á la cual se agregará otra de baile.

La sociedad de velocipedistas, recientemente constituida en Zaragoza, ha presentado al gobierno de provincia, para su aprobación el reglamento porque la misma ha de regirse.

Componen la junta directiva los señores don Pedro Liria, presidente; don Julio Lopez, secretario; don Pascual Aznarez, tesorero; y don Aureliano Almech, y don Augusto Borderas, vocales.

A las once de la mañana del día 28 del actual, se venderán en subasta pública, autorizada por el señor Varandá, algunas fincas embargadas á sus dueños por débitos de contribuciones correspondientes al año económico de 1885-86.

Hasta el día de los santos Inocentes, pueden adquirirlas sus antiguos poseedores.

A Mariano Jemíz Carreras, peatón conductor de la correspondencia de Carriñena á Villanueva del Huerva, le ha sido admitida la dimisión de su cargo.

Por la dirección general de penales, ha sido confirmado el acuerdo del gobernador de esta provincia, referente á la suspensión de empleo y sueldo, de un ayudante del penal de San José.

Nuestro apreciable amigo particular D. Emilio Fortun ha puesto á la venta en varios establecimientos de esta capital, unos bonitos almanques para el próximo año que contienen adornos del Santoral las tarifas de los ferro-carriles, tranvías, carruajes y de reducción de pesas y medidas y varias noticias de interés general todo ello encuadrado en tela generalmente y de un tamaño propio para bolsillo ó cartera lo que unido á lo infimo de su precio no dudamos que ha de merecer el favor del público.

El precio de dicho almanaque es el de dos reales.

Siendo muchos los suscritores de nuestro DIARIO á quienes se extravió el cupón, para poder adquirir el precioso cromó oleográfico que representa los últimos momentos de *Maria Stuard* y cuyo anuncio publicamos el día 12 de Octubre último, la sociedad de artistas españoles nos ha autorizado, para que regalemos un nuevo cupón á nuestros abonados, que aparecerá en el DIARIO de mañana y con el cual podrán adquirir por 3 pesetas y su presentación, el citado cuadro hasta el día 7 del próximo Enero en casa de don Julian Sanz.

Uno de esos lamentables hechos ocasionados por la excitación de pasiones, ocurrió anoche en Zaragoza.

En la calle de Ossau, empezaron á cuestionar Andrés Guardiano, de 27 años de edad, casado, y Tomás Perez (a) el Miñón de 25.

Agrióse la disputa, y al llegar á la calle de San Felix, asestó el Perez al Guardiano, tan terrible puñalada en el vientre que conducido al hospital falleció á la hora de ser conducido.

El conocido poeta don Luis Ram de Viu, recibió ayer la investidura de Licenciado en derecho civil y canónico, previos los ejercicios correspondientes, que los practicó con brillantez.

Nuestra enhorabuena al nuevo abogado á quien deseamos en el foro, tantos triunfos como en las letras.

Se ha puesto á la venta en los almacenes de música de esta ciudad, al precio de seis reales ejemplar, la cuarta edición de la preciosa *Guayaba* escrita por el reputado profesor, y director de orquesta del Teatro principal D. Ruperto Ruiz de Velasco.

Dicha composición, ha alcanzado esa difícil popularidad que alcanza la música ligera y retazona. En poco tiempo se agotaron dos ediciones, y tantos y tantos son los pedidos, que el distinguido maestro, se ha visto precisado á hacer la tercera contestando así elocuentemente, á las peticiones que se le han dirigido en esta capital, y fuera de ella, pues bandas militares y orquestas, ejecutan la *Guayaba*.

Incurso en la vía de apremio y embargo serán declarados los pueblos del partido de Pina que hasta el día 10 del mes próximo, no hayan satisfecho el contingente carcelario que á deudan.

Así lo ha dispuesto la Superioridad.

Con motivo de las solemnidades de los próximos días, el capitán general del distrito ha visitado hoy los cuarteles cárceles.

Mañana la Audiencia recorrerá las cárceles también.

LA ORIENTAL, Coso 58.

FLOR DE BELLEZA, nuevo producto para blanquear y hermoear el cutis.

1007 ca 50-506

Alcance Telegráfico.

Madrid 24 2:30 tarde
URGENTE.—En el sorteo verificado hoy, han sido premiados los siguientes

| Números | Pesetas |
|---------|----------------------------------|
| 6.695 | con 2.500.000 Palma |
| 3.943 | con 2.000.000 Mirnd ^a |
| 10.469 | con 1.000.000 Orens. |
| 40.890 | con 750.000 Zamo. ^a |
| 19.502 | con 500.000 Carbnl |
| 40.143 | con 250.000 Iguald ^a |
| 345 | con 250.000 Rívd ^b . |
| 38.866 | con 125.000 Escorl |
| 15.153 | con 125.000 Mdrld. |
| 5.771 | con 125.000 Zuel. ^o |
| 43.195 | con 80.000 Ovid. ^o |
| 39.399 | con 80.000 Barcel. ^a |
| 24.902 | con 80.000 Idem |
| 1.050 | con 80.000 Vllfra. ^a |

Premiados con 50.000 pesetas los siguientes:

| | | | |
|--------|--------|--------|--------|
| 33.146 | 13.740 | 40.277 | 35.900 |
| 44.615 | 33.391 | 41.537 | 18.524 |
| 31.033 | 23.743 | 32.860 | 8.236 |
| 5.063 | 29.761 | 37.150 | 33.607 |

Premiados con 20.000 pesetas los siguientes:

| | | | |
|--------|--------|--------|--------|
| 27.399 | 40.184 | 23.646 | 16.268 |
| 4.206 | 36.283 | 4.858 | 4.439 |
| 19.953 | 4.461 | 12.739 | 29.097 |
| 47.336 | 27.795 | 28.048 | 19.486 |
| 46.593 | 28.656 | 34.654 | 26.815 |

B.

Regimiento lanceros del Rey-1.º Caballería

MAYORÍA

Los que deseen interesarse en la contrata del fiemo del Regimiento Lanceros del Rey, durante el año de 1887, pueden personarse en la Mayoría del citado Cuerpo donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones hasta el 26 del corriente que se dará por cerrado el plazo.

Zaragoza 17 de Diciembre de 1887.—El Jefe del detall, *Guillebaldo Valderrábano*.

20-1250

2d

CENSOS.

Extingnidos por las leyes de desamortización los derechos del Estado á cobrar ciertos treudos, laudemios y otras gabelas que pesan y pesan todavía sobre la propiedad, y no consignándose en la ley de 11 de Julio de 1878 que los trasmisionarios tengan derecho alguno á percibir pensiones atrasadas; el agente de negocios D. Mannel Galindo se encarga de gestionar lo necesario para la solución de tales asuntos, así como de la redención de censos y de la petición de retractos dentro del plazo que marca la ley.

Su escritorio Jaime I, 46, entresuelo derecha.

56

ld

HERNIAS

(VULGO QUEBRADURAS)

La hernia constituye un accidente sin gravedad cuando está bien cuidada; pero viene á ser de las más serias bajo la influencia de la incuria.

Abandonada á sí mismo, ó solamente contenida por un braguero, vá siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque y el enfermo vé perdida su energía moral, lo mismo que su fuerza física.

Obtener la contracción del anillo, la cicatrización completa del desgarró y después la curación entera, tal es el objeto que permite alcanzar el método del SR. D. EUGENIO FAVETTE, hernista especialista de Francia.

Advierte á las personas que padecen de estas enfermedades que hará él mismo la aplicación de su procedimiento: en Zaragoza los días 20, 21 y 22, fonda del Universo; y en Huesca los días 23 y 24, hotel de la Unión.

Vuelve todos los meses en las mismas épocas á visitar á sus parroquianos.

Vá á domicilio para las personas que lo deseen.

670

15

17

19

d

VALBIÑON, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos á dos reales botella, sin casco.

1006

ca 40-505

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 64, junto al Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

Ultimos dias de liquidación del BAZAR DEL PASAJE.

Cultos religiosos

Santo de hoy

Stos. Nicolás Eactor c. (español.)

Santo de mañana

Vigilia de la Navidad del Señor.—*Aguno sin poders comer carne.*

SOL: Sale á las 7 h. 18 m.—Pónese á las 4 h. 41 m.

Cultos para mañana

Cuarenta horas

En Santo Tomás de Villanueva, hoy M. M. Escuelas, de nueve á cinco.

Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced, en San Pedro Nolasco, ó en la catedral de La-Seo.

Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las cinco.

Misa de infantes

En la santa Capilla, á las cinco y tres cuartos. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las siete

Espectáculos

Teatro Principal

FUNCION PARA HOY.

Beneficio de Carsi.—Tres extréños.—1.º Sinfonia.—2.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Santiago Gascón, titulado: «El tercer partido.»—3.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de Vital Aza nominado: «Los tocayos.»—Y la comedia en dos actos titulada, «La señora de Matute.»

A las ocho en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

CAFE DE PARIS

Gran concierto para esta noche, de ocho y media á once, bajo la dirección del reputado maestro D. Martín Mallen Olleta. El concierto continuará todas las noches

BIZCOCHOS de Pina
Se recomiendan por su bondad y economía,
Ultramarinos.
D. Jaime, 2 y 4.
357

COMPRAS.
De muebles, colchones, copa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa á ver los objetos.
Libertad 5.
1012

NARANJAS Mandarinas de Sevilla.
LA MADRILEÑA
San Felipe 13.

PALOMAS.
Se vende en junto ó en detall una bonita colección de las llamadas Mallorquinas, de bonitos colores y otras Belgas, todas á precios arreglados.
Independencia 11, portería darán razón.
922 1s

La Perla
Pignatelli núm. 43.
Medalla de plata
EN LA EXPOSICIÓN Aragonesa de 1886.
Equisito pan de Viena y Berlin fabricado por un operario austriaco y levadura de Viena. Pan usual de primera y segunda.
Se reciben avisos para llevar á domicilio.

A. A. Oliván ó hijo
COSO, 32
LIMPIA PLUMAS de Abisinia
FINZ
Máquinas de bolsillo para hacer cigarrillos
RIMERA CASA EN EL MUNDO para tarjetas de visita
Coso, 32.
354

MANTAS PARA CAMA
Se han recibido grandes partidas de lana y de algodón en todos tamaños; todas á precios de fábrica; Virgen, 1, comercio del Pilar.
519 1d 80-250

Esquisito aceite de empeltra negral de la cosecha de 1885 se vende una partida en condiciones ventajosas para el comprador. Mendez-Núñez 36 principal izquierda, informarán.
938 2p 42-337

En la calle de San Jorge, número 14 droguería de la viuda de Moreno se venden palomas de cria, á precios arreglados.
933 2s

AFICIONADOS á la marquetería.
Surtido en sierras, tala-dros, maderas y útiles para el calado en maderas y metales. Se admiten abonos á la «Colección Artística» 4'50 ptas. año en toda España.
934 2s

En la plazuela de San Braulio núm. 11 cuberia, se vende leña de dos años para alcobillas.
941 2p 30-164

Almacén de vinos y licores, calle del Azoque junto á sta. Rosa, se han recibido grandes remesas de champagnes licores extranjeros vinos de Burdeos jenerosos varias marcas, vinos blancos rancieros y de mesa, todo á precios convencionales.
925 2s

Vinos superiores de mesa, véndense en la bodega llamada «La cochera» Boggiero 10. Secos y embocados á 14, 16 y 18 reales decálitro.
932 4p 20-507

ENFERMEDADES
SECRETAS
Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los **FLUJOS de la URETRA y VAGINA (PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.)**, por crónicos y antiguos que sean, con la
INYECCION KOCH.
CURACION INFALIBLE, HIGIÉNICA Y PRESERVATIVA.
8 reales frasco en todas las Farmacias y Droguerías.
PILDORAS SCOTT
PURIFICADORAS DE LA SANGRE.—GRANDE REMEDIO SOBERANO.
Las Pildoras Scott están comprobadas para la curación radical de los humores que circulan con la sangre. Curan el Herpe, el Reuma, el Linfatisimo, las Escrófulas, la Anemia, la Clorosis, la Pérdida de fuerzas por constitución, abusos ó enfermedad, y todas las que proceden de la Debilidad ó infección de la sangre, á la que devuelven la coloración y vigor naturales. Las señoras embarazadas, las que crían á sus hijos, las jóvenes enfermas en que las menstruaciones son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro usándolas. Las afecciones Nerviosas, Corazón, Ojos, Oídos, Boca, Voz afónica, Pecho, Granulaciones de la Garganta; afecciones crónicas de los Riñones, de la Vejiga y del aparato urinario. Dan grandes resultados en el Venéreo y la Sífilis, sea cualquiera su cronología. Cortan rápidamente los Flujos de la Vejiga y la Uretra, los de Sangre y las destilaciones purulentas del ano. No tienen rival para la curación de las Ulceras, Llagas, Tumores, Escoriaciones y todas las dolencias de la Piel manifestadas por vesículas, ampollas, píustulas, escamas, papulas, tubérculos, manchas y empínes. En las enfermedades parasitarias, sarna, tiña, lepra, etc. los resultados son grandes. Recomendadísima en las dolencias del Aparato respiratorio, asma, toses crónicas, sofocación y constipación tenaz. Curan también la Gota, Jaqueca, Lumbriees, Almorranas, Fuerzas de sangre, Congestiones; y obran también como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la sangre está en efervescencia, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguiendo así una acción preventiva que difícilmente podrá vencer la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que padezcan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para encontrarse del todo bien. Carnot y C.ª, de Londres.
Las Pildoras Scott se venden á 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

REUMA, GOTA.
Curación radical y completa, sin reproducción, de todos los dolores Nerviosos, Articulares, Nudosos, por crónicos que sean, con el **MATADO-LOR THOMPSON.**—Alivio instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa.—40 reales paquete.—Va por correo mandando su valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 83, 1.ª, Madrid.—Consultas y Prospectos gratis.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.ª, Madrid, constatará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprese siempre en casa de confianza.

Ag ntes en Zaragoza, Sres. Mateos hermanos, Verónica, 21, segund).
360

Almanaque de LA ILUSTRACION
PARA 1887
SE VENDE A 2 PESETAS
en la Sucursal de **La Moda Elegante** y de **La Ilustración**, establecida en esta capital,
Coso, 61. junto al Teatro Principal.

En el café Aragonés se venden mesas de mármol con sus pies de hierro.
943 2s
Se venden varios barriles ó botellones con sus cestos de cabida de cuatro á cinco cántaros, Democracia 88, piso primero darán razón.
947 3s
Arriendos
Se arrienda la tercera habitación Coso 10, frente á la audiencia es de construcción moderna. La porteria, luces y agua son libres para el inquilino.
930 3p 30-125
Por causas de traslado se arriendan los locales que en la calle de la Cadena y plaza de San Miguel ocupaban los talleres de construcción de máquinas de Juan Iranzo.
936 2s

Todas las misas que se celebren en la mañana del día 24, hasta la de doce inclusive en el altar de Ntra. Sra. de los Desamparados de la parroquia de San Gil, serán aplicadas por el alma de
Doña Madrona Saiz de Rios.
Su viudo y demás familia ruegan á sus amigos la asistencia y oraciones.
952 1d 237

LO INDISPENSABLE DINERO A LAS CLASES PASIVAS
Hay una casa que lo facilita, y se encarga de formar gratis toda clase de expedientes, para que puedan cobrar sus haberes por la Tesorería de esta provincia
Darán razón, Coso 74, bajo,
El Diario de Zaragoza.

QUINTA DE MONSERRAT
(antes Bruil), Zaragoza.
Gran establecimiento de horticuultura y jardín de aclimatación
único en su clase.
Venta de árboles frutales y forestales, abustos, ro sales, coníferas, camelias, magnolias, geranios, dalias y toda clase de plantas, flores, semillas, ramos y peces de color. Se plantan jardines y alquilan plantas.
Catálogos de precios gratis, tarifas especiales y precios económicos.
Dirigirse á su propietario D. Sebastian Mommerrat.
D. Jaime I, 27 principal,
ZARAGOZA.
794 cyd 20-504

CENTRO DE COMPRAS Y VENTAS
de toda clase de antigüedades y objetos de arte,
PRIMERA CASA ESPAÑOLA
MATICULADA EN **ZARAGOZA.**
Treinta y cuatro años de práctica. Se tasan cuadros y toda clase de objetos antiguos.
Calle de D. Jaime I, núm. 49, principal
(antes de San Gil.)
MARIANO SANTAMERA
Exposición permanente, entrada libre.
Se reciben avisos por correo con detalles.
916 cy

En la antigua droguería de Ascaso
Plaza del Mercado 66,
Se ha recibido bacalao langa superior y escocia legítimos.
919 2p 20-506

ALMACENES DE DROGAS, FERRETERIA y cristalería
DE
JUAN ALFONSO
MENDEZ-NUÑEZ 7
(antiguo teatro de Variedades.)
Se ha recibido un gran surtido de estufas ó caloríferos de gran novedad, desde seis á sesenta pesetas una. En los mismos, hay el surtido completo de tubos y codos para las estufas. Se necesita un aprendiz para la misma.
825 02d 30-754

Ultramarinos y Confitería
DE
JUAN ZORRAQUINO
Novedad.
Bandejas, cestas adornadas á capricho de 5 duros á 100.
NARANJAS MANDARINAS.
3, Porches de IPaseo s.
944 3d 0-506

VICHY
Administración: PARIS, 8, 4ª Montmartre.
Grande-Grille.—Afecciones litáicas, enformidades de las vías digestivas, infartos del bigado y del vazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
Hôpital.—Afecciones de las vías digestivas, pesadas del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.
Célestins.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinares, gota, diabetes, albuminuria.
Hauterive.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinares, gota, diabetes, albuminuria.
Esigir el nombre del manantial en la etiqueta.
Las Aguas de estos manantiales se En Zaragoza Rios hermanos, Coso, 33.
1048

CEMENTO NATURAL DE ZUMAYA.
Premiado en varias exposiciones.
DEPOSITO CONTAMINA, 120
1018

Acaba de recibirse manteca fresca del reino y extranjera, quesos de Gruyer, Holanda y roncalés, pasas de Málaga, higos, aceitunas, sopa Juliana y los renombrados mantecados de Antequera y del Carmen; antigua casa de la Manca, Cerdan, 55 y Escuelas Pias, 68.
738 1p 30-150

En la calle Mayor, número 80, se arriendan dos habitaciones principal y tercera, la portera de la casa las enseñará; tambien se arrienda un entresuelo en la calle de Palomar, número 13 y darán razón en tercera de la misma casa.
924 2s
Contamina 27, junto á la calle de Alfonso, se arrienda un local propio para almacen ó tienda, con habitación; tambien se arrienda un piso principal. La portera dará razón.
946 3s

Se arriendan desde Natividad en adelante la habitación segunda izquierda de la casa núm. 53 de la calle de las Armas, la segunda de la casa núm. 10 de la calle de Cerdan y la primera de la casa número 10 de la calle del Agua. Los porteros las enseñarán y tratarán Alfonso 38 entresuelo.
951 3s

Sirvientes
Profesora de piano y solfeo recién llegada de Madrid, dará lecciones á domicilio y en su casa Coso 50, tercera.
942 2s
En la zapateria de Navassa, se necesita una buena maquinista y una preparadora.
948 3s
En la peluquería de Plácido D. Jaime I, núm. 6; se necesita un ayudante para los dias festivos.

Nodrizas
Se necesita un jornalero de oficio zapatero para trabajar en Epila; de las condiciones y demás informarán Cerdan 3, zapateria de la viuda de Clavería.
892 1s
Se necesita un practicante de farmacia que éste enterado en el despacho. Darán razón en la farmacia de la viuda de Heria Hijos, D. Jaime I, 33.
915 1s

Hay una de 20 años de edad y 3 meses de leche. Darán razón, plaza de La-Seo núm. 1.
949 3p
Hay una de 20 años y 20 dias de leche, calle de don Teobaldo 14, criada en su casa.
950 3p 20-80

N
ZARAGO
En lo
reparti
MANA
de vari
teraria
guidos
De s
gios; r
fuerzo
El Dia
merec
A nues
sus no
En c
RAGOZ
anunc
na pa
comer
La
ro de
del pe
mejor
de es
atend
A l
talles
A
La
jerse
dia l
pres
adm
A
estu
men
nas,
con
emp
se fi
sus
cion
ese
nue
per
riq
agu
del
L
gra
ade
adm
dic
de
un
de
ni
for
sal
les
dos
ro
cu
ple
se
mi
la
ép
ra
m
co
at
de
«
á
ir